



De conformidad con el punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

PROGRAMA: HISTORIA JURÍDICA DE GUATEMALA

Identificación del Profesor:

Docente (s):

- 1) Nombre: Marvin David López Girón
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas
Maestría: En Derecho Penal
marvinlopez@cunoc.edu.gt
Sección "A"
- 2) Nombre: Lilian Maleni Calderón Cifuentes
Títulos Universitarios: Abogado y Notario
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas y Sociales
lilian_calderon@cunoc.edu.gt
Sección B y C
- 3) Nombre: María Isabel López Castañeda
Títulos universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas
Mariaisabellopez@cunoc.edu.gt
Sección D.
- 4) Nombre: Enio Enrique López Zamora
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura(s) en: Ciencias Jurídicas
Maestría: Docencia Superior
enio.lozam@cunoc.edu.gt
Sección E.
- 5) Nombre: Waleska Candy Amanda Monzón Bartlett
Títulos Universitarios: Abogada y Notaria
Licenciatura (s) Ciencias Jurídicas
amandamonzon@cunoc.edu.gt
Sección E.

Curso: Historia Jurídica de Guatemala

Ciclo Académico: Segundo Semestre

Año: 2026

Sección: A, B, C, D, E, F

Código: 2244

Horarios:

Sección A: Horario: jueves de 19:30 a 21:00; viernes de 18:00 a 19:30 horas.

Sección B: Horario: martes 19:30 a 21:00 horas y viernes de 19:30 a 21:00 horas.

Sección C. Horario: lunes y miércoles de 19:30 a 21:00 horas.

Sección D. Horario: martes y jueves de 14:30 a 16:00 horas

Sección E. Horario: martes y viernes de 16:00 a 17:30 horas

Sección F. Horario: martes y viernes de 16:00 a 17:30 horas

Horas de Investigación: 12
Prerequisitos: Ninguno.
Postrequisitos: Ninguno

Objetivos/Competencias

- Propicia al estudiante el conocimiento y reflexión de las características y acontecimientos más sobresalientes de las formas particulares en que se ha configurado la sociedad guatemalteca, durante su proceso histórico y jurídico social.
- Reflexiona la problemática ambiental nacional e internacional desde el marco histórico jurídico social, así como de las instituciones responsables de la gestión administrativa del país, además de los convenios y tratados que controlan, regulan y protegen el medio ambiente y que deben promover la participación de la sociedad civil, propiciando acciones concretas con incidencia en el uso racional de los recursos en su entorno y preservación en su ambiente académico.

Justificación: Tomando en consideración el objetivo esencial de la División de Ciencias Jurídicas y Sociales, es imprescindible que conjuntamente al estudio de las Ciencias Jurídicas, deba formarse al estudiante social e históricamente, ya que el campo de acción del Derecho recae sobre una sociedad organizada como lo es la guatemalteca.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario que el futuro profesional del Derecho, conozca las bases fundamentales de la sociedad donde habrá de desenvolverse, conocimiento que implica tener una visión real del origen y desarrollo de ésta, así como de los rasgos fundamentales que presenta en la actualidad, destacando los principios y problemas que la caracterizan alrededor del cómo, por qué y para qué de la ocurrencia de los fenómenos sociales que para muchos es hasta hoy desconocida.

El enfoque del curso permitirá el análisis de los distintos hechos políticos y sociales guatemaltecos y de los criterios que han prevalecido en materia jurídica, lo que requiere de la interpretación y reflexión de los mismos.

La Evaluación del curso será constante, a través de la participación del estudiante en laboratorios individuales, comprobaciones de lectura, pruebas escritas y orales, participación en clase, lecturas y ponencias.

Sera requisito indispensable cumplir con asistencia requerida, para optar a las evaluaciones correspondientes, de los parciales como del final, dichas pruebas no se realizarán fuera de calendario, ni se recibirán trabajos en forma extemporánea.

Contenidos programáticos

(Conocimientos, actitudes, incluyendo competencias que se generarán como resultado de participar en el curso)

Primera Unidad		
“ORÍGENES DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA”		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
El estudiante del curso de Historia Jurídica de Guatemala al final de la unidad es competente para identificar el origen de la sociedad guatemalteca con sus características cosmogónicas propias.	Características de la Sociedad Maya: 1.- Cultura. 2.- Hallazgos de su civilización y extinción. (Colapso Ambiental) 3.- Sistema Jurídico Maya.	☐ Clase expositiva socializada ☐ Discusión en clase ☐ Comparaciones históricas escritas y orales ☐ Laboratorio individual ☐ Exposiciones grupales ☐ Primera evaluación parcial
Segunda Unidad		
“DESARROLLO HISTORICO DE LA FORMACION SOCIAL GUATEMALTECA”		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje

Cronograma

Unid ad	Temas/Se mana	Julio					Agosto				Septiembre					Octubre					Noviembre				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
I	Característ icas de la Sociedad Maya									P										S	S			I	
	Modos de Producció n									R										E	E	E			
	Relacione s de Producció n									I										G	G	X		R	
	Cultura									M										U	U	A		E	
	Hallazgos de su Civilizació n y Extensión									E										N	N	M		C	
	Sistema Jurídico Maya									R										D	D	E		U	
II	Desarrollo Histórico de la Formación Social Guatemalt eca													F						O	O	N		P	
	La invasión y sus consecuen cias													E										R	
	El Periodo Colonial									E				R						P	P			A	
	Estructura Jurídica de la Colonia									X				I						A	A	F		C	
	La farsa de la Independe ncia									A				A						R	R	I		I	
	Aportes legales									M										C	C	N		O	
	La Federació n Centro Americana									E										I	I	A		N	
	El Congreso y la Asamblea Nacional Constituye nte									N										A	A	L			

El estudiante del Curso de Historia Jurídica de Guatemala, al término de la unidad es competente para identificar el desarrollo histórico de la formación social guatemalteca con sus múltiples contradicciones.	1.- La invasión y sus consecuencias (Conquista). 2.- El Periodo Colonial. 3.-Estructura Jurídica de la Colonia. 4.-La farsa de la Independencia. 5.- Aportes legales. 6.- La Federación Centro Americana. 7.- El Congreso y la Asamblea Nacional Constituyente. 8.- La Constitución de 1,824. 9.- La Organización Política de Centroamérica. 10.- El régimen Conservador. 11. El Sexto Estado de los Altos. 12.- Acta Constitutiva de 1,851. 13. La reforma Liberal, y Estructura Jurídica Liberal. 14.- Movimiento Revolucionario de 1,944, y aportes legales. 15.- La Contrarrevolución de 1,954 y su Sistema Jurídico.	☐ Clase expositiva socializada ☐ Lecturas Individuales y grupales ☐ Investigaciones individuales y grupales ☐ Ponencias y debate ☐ Redacción y resúmenes ☐ Segunda evaluación parcial
--	---	--

Tercera Unidad “ ÉPOCA CONTEMPORÁNEA GUATEMALTECA”		
Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
Al término de la unidad el estudiante de Historia Jurídica de Guatemala es competente para identificar los fenómenos que ocasionaron la crisis post Revolución de 1,944, así como la realidad guatemalteca dentro del proceso de paz.	1.- Institucionalización de la violencia. 2.- Sistema Legal represivo. 3.- Estatuto Fundamental de Gobierno (Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo) 4.- Políticas Contrainsurgentes. 5.- La transición a la Democracia (Primeros Gobiernos civiles.) 6.- Aportes Legales.	☐ Clase expositiva explicativa ☐ Lecturas individuales y grupales ☐ Resolución de dudas ☐ Ponencias y debate ☐ Redacción de resúmenes ☐ Conferencia ☐ Evaluación final
Total de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología

El modelo educativo por implementar será el de COMPETENCIAS, donde el estudiante hará efectiva las actividades, destrezas y aptitudes requeridas, con eficacia y eficiencia dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, siendo su fundamento el propiciar la construcción de conocimientos significativos, orientados a las causales, desarrollo, transformación y efectos de los problemas históricos sociales dentro de su marco jurídico correspondiente, respondiendo a lo establecido en el perfil profesional de la Carrera de Derecho y a los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estudios Políticos. Madrid, España	
García Laguardia, Jorge Mario. La Reforma Liberal en Guatemala. Editorial Universitaria, Guatemala.	1,980
Lecturas complementarias	
Autor	Año
Toriello Garrido, Guillermo. Tras la cortina del banano. Fondo de Cultura Económica. México.	1,979
Falla, Ricardo. "Masacre de la Selva."	1,998
Gil Pérez Rosario. Sociología de Guatemala."	1,997
Elizondo Mendoza, José Julian, Historia Jurídica de Guatemala.	2026
Luján Muñoz, Jorge. Breve Historia Contemporánea de Guatemala.	2012

E-Grafía	
Autor	Sitio web
García Castellanos, Jorge Luis	https://www.youtube.com/watch?v=VfZUKVtTMEY
Galeano, Eduardo	https://www.youtube.com/watch?v=ZOBd1AwBjO8
Galeano, Eduardo	https://www.youtube.com/watch?v= UWq8Dd4wmA
dequate.com	http://www.dequate.com/artman/publish/hist_moderna/La-revolucion-de-octubre- de-1944.shtml
Canal 22	https://www.youtube.com/watch?v=42Pdt7ebhfk
Martínez, Nery	https://www.lahaine.org/internacional/historia/guate36.htm
Patrick Ball, Paul Koprak, Herbert F. Spierer	www.aaas.org/sites/default/files/migrate/uploads/Guatemala_sp.pdf

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o

lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente)



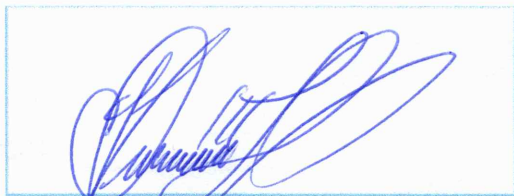
Lic. Marvin David López Girón
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Lic. Lilian Maleni Calderón Cifuentes
Docente del curso
Abogada y Notaria



Lic. Enio Enrique Lopez-Zamora
Docente del curso.
Abogado y Notario.

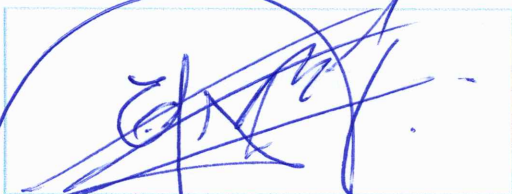


Lic. María Isabel López Castañeda
Docente del curso
Abogada y Notaria



Licda. Waleska Candy Amanda Monzón Bartlett
Abogada y Notaria
Docente del curso

Vo. Bo.



Licda. Elmer Fernando Martínez Mejía
Coordinador de Carrera
Abogado y Notario

